

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29545** *MASANSEI, S.L.*

Noelia García Rdríguez, Secretaria Judicial,

Hago saber: Que en ejecución 170/11 seguida en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Masansei, S.L., sobre ordinario, se ha dictado decreto de fecha 29 de julio de 2011, en el que se declara al ejecutado en estado de insolvencia total, por importe de 2.204,78 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Mieres, 29 de agosto de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110064986-1